

NUMERAL 10.2 TARIFAS DE LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA).

No es competencia del Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Yumbo – IMVIYUMBO, emitir lineamientos sobre tarifas de liquidación del impuesto de Industria y Comercio.

De acuerdo con lo anterior, IMVIYUMBO, no está llamado a cumplir con la obligación expuesta al inicio, pues no establece tarifas de ningún tipo de impuesto, fundamento legal de esta certificación de NO APLICA; está soportada en el Acuerdo No. 024 del 27 de diciembre de 2016 “por medio del cual se actualiza y modifica el estatuto tributario municipal” expedido por el Concejo de Yumbo. Dicho Acuerdo en el artículo 9 “establece que, ***“la administración y control de los tributos del Municipio de Yumbo – Valle, son de competencia de la Administración Tributaria Municipal, que será ejercida por la Secretaría de Hacienda Municipal...”***

ahora bien, para acceder a las tarifas de liquidación del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) del Municipio de Yumbo, puede consultar el menú de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Alcaldía Municipal del Yumbo.

<https://yumbo-valle.softwaretributario.com/impuestos.portal.bienvenido.aspx>

Instituto Municipal de Reforma Urbana y de Vivienda
de Interés Social de Yumbo.